



## <u>Provincia de La Pampa</u> ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 10.341/02 Subsecretaría de Medios de Comunicación. Dirección de Prensa. S/ Reajuste tarifario de la impresión del Boletín Oficial por aumentos de insumos, etc.

DICTAMEN Nº 1624/02

Sr. Secretario General de la Gobernación:

Analizadas las presentes actuaciones, este Organo Asesor manifiesta que no tiene observaciones legales que formular. No obstante ello se aconseja:

Que previo a su dictado, sería indispensable para una adecuada motivación, declarar en sus considerandos los presupuestos de hecho y derecho que lo fundamentan y llevan a emitirlo; a cuyo fin destacamos la nota dirigida al Sr. Subsecretario de Medios de Comunicación.-

Asesoría Letrada de Gobierno

25 NOV 2002

Asesor etrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa